

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18278** *MENSALTRANS DISTRIBUCIÓN URGENTE, S.L.*

D.<sup>a</sup> Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 698/10, sobre despido, ejecución 1/12, seguidos a instancia de José Luis Luengo Zahonero, se ha dictado en fecha 24/5/2012, decreto de insolvencia de Mensaltrans Distribución Urgente, S.L., por importe de 32.695 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120039557-1